

REVISTA
DE INVESTIGACIÓN
LINGÜÍSTICA

Volumen 26 2023 Murcia (España) eISSN: 1989-4554 ISSN: 1139-1146

Departamento de Lengua Española y Lingüística General
FACULTAD DE LETRAS

REVISTA DE INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA (RIL)

Dirección

David Prieto García-Seco

(Universidad de Murcia)

Secretaría

Elvira Manero Richard

(Universidad de Murcia)

Consejo Editorial

Mercedes Abad Merino (Univ. de Murcia)

Beatriz Gallardo Paúls (Univ. de Valencia)

Cecilio Garriga Escribano (Univ. Autónoma de Barcelona)

Xavier Laborda Gil (Univ. de Barcelona)

Antoni Nomdedeu Rull (Univ. Rovira i Virgili, Tarragona)

Mariano Quirós García (CSIC, Madrid)

Carmen Sánchez Manzanares (Univ. de Murcia)

Consejo Científico

Pedro Álvarez de Miranda (Univ. Autónoma de Madrid
y Real Academia Española ~ España)

Valerio Báez San José (Univ. Carlos III ~ España)

José Manuel Blecuá Perdices (Univ. Autónoma
de Barcelona y Real Academia Española ~ España)

Ignacio Bosque Muñoz (Univ. Complutense de Madrid
y Real Academia Española ~ España)

Georg Bossong (Univ. de Zürich ~ Suiza)

María Luisa Calero Vaquera (Univ. de Córdoba ~ España)

Dolores Corbella (Univ. de La Laguna ~ España)

Teresa Espar (Univ. de Venezuela ~ Venezuela)

Inés Fernández Ordóñez (Univ. Autónoma de Madrid
y Real Academia Española ~ España)

Juan Gutiérrez Cuadrado (Univ. Carlos III ~ España)

Covadonga López Alonso (Univ. Complutense de Madrid
~ España)

Ángel López García-Molins (Univ. de Valencia ~ España)

† Dietter Messner (Univ. de Salzburg ~ Austria)

Michael Metzeltin (Univ. de Viena ~ Austria)

Emilio Montero Cartelle (Univ. de Santiago
de Compostela ~ España)

Antonio Narbona Jiménez (Univ. de Sevilla ~ España)

Álvaro S. Octavio de Toledo y Huerta (CSIC ~ España)

Bernard Pottier (Instituto de Francia ~ Francia)

François Rastier (Centre national de la recherche
scientifique ~ Francia)

Emilio Ridruejo Alonso (Univ. de Valladolid ~ España)

Javier Rodríguez Molina (Univ. Complutense de Madrid
~ España)

M.^a Nieves Sánchez González de Herrero (Univ.
de Salamanca ~ España)

Ramón Trujillo Carreño (Univ. de La Laguna ~ España)

Hernán Urrutia Cárdenas (Univ. del País Vasco ~ España)

Agustín Vera Luján (Univ. Nacional de Educación
a Distancia ~ España)

Gerd Worjak (Univ. de Leipzig ~ Alemania)

Asesores y revisores de inglés

Moisés Almela Sánchez (Univ. de Murcia)

Teresa Marqués Aguado (Univ. de Murcia)

REVISTA DE INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA (RIL)

La *Revista de Investigación Lingüística* es una publicación periódica científica dedicada al estudio de la lengua española y la lingüística general en todas sus variedades, desde cualquier modelo teórico o planteamiento metodológico oportunos para el enfoque que sugiera el autor. Los trabajos pueden adoptar una perspectiva tanto sincrónica como diacrónica. Además de acoger artículos de corte filológico tradicional, la revista pretende actuar como medio de difusión de los últimos enfoques teóricos y metodológicos desarrollados en los estudios de lengua española y lingüística general. De acuerdo con los informes confidenciales de evaluadores externos, la revista decide sobre la publicación de los artículos recibidos, que deben ser originales inéditos.

Desde el año 2004 la *Revista de Investigación Lingüística* tiene una periodicidad anual. En la actualidad, cada número consta de una sección general, en la que se publican artículos sobre lengua española y lingüística general, y una sección dedicada a la recensión de libros. Además, la revista puede publicar monografías, cuyos artículos abordan un tema específico bajo la coordinación de uno o varios especialistas.

La *Revista de Investigación Lingüística* se publica desde 2020 exclusivamente en edición electrónica mediante el sistema OJS, disponible en la dirección <https://revistas.um.es/ril>, donde se ofrece el contenido de todos sus números en formato digital.

Dirección científica

Revista de Investigación Lingüística

Departamento de Lengua Española y Lingüística General
Facultad de Letras
Universidad de Murcia
C/ Santo Cristo, 1
30001 ~ Murcia

Dirección administrativa

Servicio de Publicaciones

Universidad de Murcia
Edificio Pleiades
Campus de Espinardo
30071 ~ Murcia

Indexación, bases de datos y catálogos

- CARHUS Plus+ ~ Sistema de clasificación de revistas científicas de los ámbitos de Ciencias Sociales y Humanidades
- CIRC ~ Clasificación Integrada de Revistas Científicas (de Ciencias Sociales y Humanas)
- Dialnet ~ Portal de difusión de la producción científica hispana. Universidad de La Rioja
- DOAJ ~ Directory of Open Access Journals
- Dulcinea ~ Proyecto coordinado por el Ministerio de Educación y Ciencia para identificar y analizar las políticas editoriales de las revistas científicas españolas
- ERIH Plus ~ Índice europeo de referencia para las disciplinas humanísticas y sociales
- ESCI (Emerging Sources Citation Index) ~ Producto de la Web of Science (WoS) editado por Thomson Reuters
- Fuente Académica Plus ~ Base de datos bibliográfica
- Google Scholar ~ Buscador de Google especializado en documentos académicos con recuento de citas
- IBZ On line ~ Bibliografía internacional de publicaciones periódicas de Humanidades y Ciencias Sociales
- IDR (Índice Dialnet de Revistas) ~ Recurso que informa sobre el impacto científico de una revista, su evolución y su posición respecto del resto de las revistas de la especialidad. Universidad de La Rioja
- ÍnDICES-CSIC ~ Recurso bibliográfico multidisciplinar que recopila y difunde principalmente artículos de investigación publicados en revistas científicas españolas
- Latindex ~ Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal. Universidad Autónoma de México
- LB (Linguistic Bibliography) ~ Catálogo en línea que abarca las diferentes disciplinas lingüísticas
- LLBA (Linguistics & Language Behavior Abstracts) ~ Base de datos de revistas lingüísticas
- MIAR (Matriz de Información para el Análisis de Revistas) ~ Base de datos que reúne información clave para la identificación y el análisis de revistas
- OCLC WORLDCAT ~ Catálogo en línea que facilita el acceso a material bibliográfico
- PIO (Periodicals Index Online) ~ Base de datos internacional de revistas de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales
- REDIB ~ Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico
- REGESTA IMPERII ~ Base de datos bibliográfica
- SUDOC ~ Catálogo colectivo de referencias bibliográficas realizado por las bibliotecas y centros de documentación de educación superior e investigación franceses
- ULRICH'S ~ Directorio de publicaciones periódicas
- ZDB/EZB ~ Catálogo colectivo de revistas electrónicas

Derechos de autor

Las obras que se publican en la *Revista de Investigación Lingüística* están sujetas a los siguientes términos:

1. El Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia (la editorial) conserva los derechos patrimoniales (copyright) de las obras publicadas y favorece y permite la reutilización de las mismas bajo la licencia de uso indicada en el punto 2.
2. Las obras se publican en la edición electrónica de la revista bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 España (texto legal). Se pueden copiar, usar, difundir, transmitir y exponer públicamente, siempre que i) se cite la autoría y la fuente original de su publicación (revista, editorial y URL de la obra), ii) no se usen para fines comerciales y iii) se mencione la existencia y especificaciones de esta licencia de uso.



eISSN: 1989-4554

ISSN: 1139-1146

Depósito Legal: MU-646-1988

Dirección web RIL: <https://doi.org/10.6018/ril>

Archivo: <https://revistas.um.es/ril/issue/archive>

Envíos: <https://revistas.um.es/ril/about/submissions>



FECYT-516/2023
Fecha de certificación: 30 de julio de 2021 (7ª convocatoria)
Válido hasta: 29 de julio de 2024

ÍNDICE

Artículos

ALONSO PASCUA, BORJA — Las hablas de Salamanca en el continuo lingüístico noroccidental: una puesta al día	15
ÁLVAREZ GARCÍA, ESTHER — Sobre el origen del lenguaje: una revisión de evidencias biológicas, antropológicas y psicológicas	35
CISTERNAS IRARRÁZABAL, CÉSAR — La noción de cultura subyacente al determinismo/relativismo lingüístico	63
FERNÁNDEZ ALCAIDE, MARTA — Valores pragmáticos en las construcciones con <i>servir</i> de la documentación americana (siglos XVII-XVIII)	79
FERNÁNDEZ MATA, RAFAEL — Estudio sincrónico e histórico de la locución <i>a lo bonzo</i>	97
JUNQUERA MARTÍNEZ, ALEJANDRO — El bigote en su <i>bigotera</i> . Derivados en <i>-ero/-era</i> alusivos a elementos de almacenaje del siglo XVII	123
LAVALE-ORTIZ, RUTH M. ^a — Neología y miratividad	149
MACKOVA, ELISKA — Estudio socioestilístico de la variación lingüística de seis políticas andaluzas durante sus intervenciones públicas y políticas	163
OLIVA SANZ, CARMEN — Análisis contrastivo sobre la difusión de términos neológicos en los medios de comunicación durante periodos de pandemia	187
OLIVER, JOSÉ MARÍA — La construcción transitiva de clítico reflexivo con <i>saber</i> : evidencia del español de Argentina	209
PÉREZ-SALAZAR RESANO, CARMELA — El <i>Vocabulario de refranes y frases proverbiales</i> de Gonzalo Correas como fuente para el estudio de la negación	231

R e s e ñ a s

BAYÓN CENITAGOYA, CANDELAS — Joaquín García Palacios (dir.) (2022): <i>El préstamo como procedimiento de actualización léxica</i> , Granada, Comares, 333 pp.	261
CAMARGO FERNÁNDEZ, LAURA — Pedro Fernández Riquelme (2022): <i>El discurso reaccionario de la derecha española. De Donoso Cortés a Vox</i> . Sevilla, Doble J [Colección Efiates], 216 pp.	265
MENDIZÁBAL DE LA CRUZ, MARÍA — Carlos Hernández Sacristán (2022): <i>Presencia y palabra. Una antropología del decir</i> , Valencia, Tirant humanidades, 207 pp.	269
MONTERO CURIEL, PILAR — Bertha M. Gutiérrez Rodilla y José A. Pascual (eds.) (2022): <i>Tesoros lexicográficos y terminología médica. La explotación del recurso TeLeMe</i> , Madrid, CSIC [Anejos de la <i>Revista de Filología Española</i>], 191 pp.	273
PRIETO GARCÍA-SECO, DAVID — Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (2023): <i>Diccionario del español actual</i> , 3. ^a edición, en formato electrónico, notablemente aumentada y puesta al día, Fundación BBVA	277
SALAZAR TANTALEAN, KARINA — Fray Alonso de Molina (2022 [1555]): <i>Aquí comienza un vocabulario en la lengua castellana y mexicana</i> [México, 1555], edición y estudio preliminar de la sección castellana de Manuel Galeote, edición y estudio preliminar de la sección náhuatl de Miguel Figueroa-Saavedra y prólogo de Ascensión Hernández de León-Portilla, Madrid, Editorial Verbum, 604 pp.	295
Normas para autores	301

Valores pragmáticos en las construcciones con *servir* de la documentación americana (siglos XVII-XVIII)

Pragmatic values in constructions with the verb *servir*
in South American documents (17th-18th centuries)

MARTA FERNÁNDEZ ALCAIDE

Universidad de Sevilla

mfdezalcaide@us.es

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-9687-9328>

RECIBIDO: 3 de marzo de 2022

ACEPTADO: 9 de septiembre de 2023

RESUMEN: El verbo *servir* aparece en el *DLE* con veinte acepciones diferentes, distribuidas entre intransitivas, transitivas y pronominales. De manera semejante se codifica en el *DPD* y en el *Diccionario de construcción y régimen* de Cuervo (1994 [1888-1893]), que contrasta, en cambio, con su ausencia, por ahora, en el *DHLE* (2013-; cf. Suances-Torres, 2000). Todo ello demuestra su complejidad pragmática. En el estudio previo de documentación peruana del siglo XVII (Fernández Alcaide, 2019) no se han podido describir aún diferencias de uso por su significado ni asociadas a cuestiones diastráticas, diafásicas, diatópicas, diamésicas o diacrónicas (cf. Blas Arroyo y Porcar Miralles, 2016). Por ello, se acomete un estudio más amplio, con ejemplos de diferentes zonas de América y España entre, al menos, los siglos XVII y XVIII, con el que poder colaborar en su definición y descripción variacional.

PALABRAS CLAVE: estructura del predicado, *servir*, sintaxis histórica, pragmática histórica.

ABSTRACT: The verb *servir* appears in the *Diccionario de la lengua española (DLE)* with twenty different meanings, classified into intransitive, transitive and pronominal ones. A similar description of this verb is provided in the *Diccionario panhispánico de dudas (DPD)* and in Cuervo's *Diccionario de construcción y régimen* (1994 [1888-1893]). This stands in contrast with the absence of this entry in the *Diccionario histórico de la lengua española (DHLE, 2013-; cf. Suances-Torres, 2000)*. This evidences the pragmatic complexity of the verb. A previous study of 17th-century Peruvian sources (Fernández Alcaide, 2019) did not find sufficient evidence of differences of use related to meaning or to diastratic, diaphasic, diatopic, diamestic or diachronic variation (cf. Blas Arroyo and Porcar Miralles, 2016). Therefore, a broader study is undertaken in this article, using examples from different areas of South America and Spain and covering a wider time span (17th and 18th centuries). The aim is to make a contribution to the definition of the verb *servir* and to the description of its patterns of variation.

KEYWORDS: predicate structure, *servir*, historical syntax, historical pragmatics.

1. INTRODUCCIÓN

Servir es un verbo de gran complejidad semántica y sintáctica que, además, parece adquirir a lo largo de la historia cierto valor pragmático que pretende desentrañarse en estas páginas. Este acometido nos sitúa, pues, en el ámbito de la Pragmática histórica, subdisciplina fundada con la publicación de *Historical Pragmatics* (1995, coordinado por Andreas Jucker¹), y, más específicamente, dentro del estudio de la historia de los actos de habla y su relación con la cortesía (Iglesias Recuero, 2010, 2016, 2017, 2022, etc.).

Previamente se ha estudiado su reparto sintáctico², centrado particularmente, por su interés variacional, en las construcciones sintácticas con más variabilidad en la historia de la lengua española, la pasiva perifrástica y la refleja (*es servido*, *se sirve*, respectivamente)³. El interés lexicográfico por *servir* y su uso permiten su aparición ya en el *Vocabulario español-latino* Nebrija, el *Tesoro de la lengua castellana* de Covarrubias y el *Diccionario de autoridades* y su mantenimiento con matizaciones hasta la actualidad, como se desprende de las siguientes muestras:

v. a. Hacer los ministerios pertenecientes a la persona, casa o hacienda de alguno, como criado o siervo suyo (*Autoridades* 1739).

Estar en servicio de otro (*DLE Usual* 4.^a ed. 1803).

intr. Estar al servicio de alguien. U. t. c. tr. (*DLE* 2014).

Vale también estar empleado en la ejecución de alguna cosa por mandato de otro, aun quando lo que se executa es pena o castigo (*Autoridades* 1739).

Exercer algun empleo u cargo proprio, o en lugar de otro (*DLE Usual* 4.^a ed. 1803).

intr. Ejercer un empleo o cargo propio o en lugar de alguien. U. t. c. tr. (*DLE* 2014).

Vale assimismo estar sujeto a otro por qualquier motivo, aunque sea voluntariamente, haciendo lo que él quiere o dispone (*Autoridades* 1739).

¹ Como este mismo autor indicó, en 2008, las referencias solo en inglés ascendían a 649: <https://web.archive.org/web/20090526065316/http://es-jucker.uzh.ch/HistPrag.htm>.

² Se comenzó (Fernández Alcaide, en prensa) por una revisión lexicográfica de las acepciones y categorizaciones sintácticas que tenía *servir* en el *Diccionario de autoridades*, el *Usual* de 1803, el de 1817 y el actual, de 2014, donde apareció una veintena de acepciones, relativamente constantes, que, sin embargo, no aclaraban la diferenciación entre las construcciones transitivas y las intransitivas. Nótese, por lo demás, su ausencia de los diccionarios históricos hasta el momento, como es la falta de resultados en el *Tesoro de los diccionarios históricos de la lengua española* (<https://www.rae.es/tdhle>). El *Diccionario de americanismos*, aparte de una acepción ausente de los anteriores («I.I. tr. Pe, Ar, Ur; Co, rur. Fecundar el animal macho a la hembra»), presenta una lista de locuciones verbales en las que no se ha entrado en esta investigación. También en el *DLE* 2014 aparecen otras expresiones que dejamos, de momento, al margen («*Estar servido algo*: 1. loc. verb. Estar dispuesto o preparado. [...]; *ir alguien servido*: 1. loc. verb. irón. Salir desfavorecido o chasqueado; *no servir alguien para descalzar a otra persona*: 1. loc. verb. coloq. Ser muy inferior a ella en alguna cualidad, mérito o circunstancia; *para servirte, para servir a usted*, etc.: 1. exprs. U. como fórmulas de cortesía para ofrecerse a la disposición u obsequio de otra persona»).

³ Si bien pueden ocasionar discrepancias, preferimos mantener tales denominaciones tradicionales y estrictamente sintácticas, pasiva perifrástica y refleja, al menos por reducción. Se descarta la interpretación de la segunda de las construcciones como pronominal porque el uso con este papel de *servir* es escasísimo en la historia del español y, por tanto, su consideración podría implicar un anacronismo derivado de analizar el pasado desde la perspectiva del presente: unas búsquedas en CORDE nos permiten aseverarlo, pues apenas deja 22 ejemplos de «me sirvo» y 20 de «te sirves» antes del siglo XX (ninguno con *b* y alguno más en otros tiempos verbales), frente a los 900 de «se sirve», los 300 de «me sirve» y los 150 de «te sirve». Por ello, además de por otros motivos sintácticos y semánticos, no creemos que puedan considerarse pronominales los empleos que aquí se analizan, frente a los abundantísimos ejemplos de *ser servido* y *se+servir* conjugados.

Estar sujeto a otro por cualquier motivo, aunque sea voluntariamente, haciendo lo que él quiere o dispone (*DLE Usual* 4.^a ed. 1803).

intr. Estar sujeto a alguien por cualquier motivo haciendo lo que él quiere o dispone (*DLE* 2014).

Por extensión y hablando de los instrumentos, máquinas y otras cosas semejantes, vale tener el efecto, o uso, que se intenta en las cosas, o fines a que se destinan (*Autoridades* 1739).

Hablando de los instrumentos, máquinas y otras cosas semejantes, vale tener el efecto, o uso, que se intenta en las cosas, o fines a que se destinan (*DLE Usual* 4.^a ed. 1803).

intr. Dicho de un instrumento o de una máquina: Ser a propósito para determinado fin (*DLE* 2014).

Vale asistir a la mesa, ministrando, o trahiendo los manjares, que se han de comer, o la bebida [...] (*Autoridades* 1739).

Asistir a la mesa, ministrando, o trayendo los manjares, que se han de comer, o la bebida (*DLE Usual* 4.^a ed. 1803).

intr. Asistir a la mesa trayendo o repartiendo los alimentos o las bebidas (*DLE* 2014).

Por otra parte, en Fernández Alcaide y Leal Abad (en prensa), donde se estudió la estructura del predicado en Hispanoamérica desde el siglo XVI a la actualidad⁴ (cf. Cano Aguilar, 1977-78, 1981 y 1984; Codita y de La Torre (eds.), 2019; Fernández Alcaide y Bravo García (coords.), 2020; Sánchez Méndez, Corredor Aveledo y Padrón Castilla (eds.), 2019), se observó que los casos de *servir* introducido por *se* experimentaban una inflexión entre los siglos XVI-XVII y el siguiente periodo, los siglos XVIII y XIX, con respecto a la aparición de la preposición *de* delante del infinitivo que prefirió abandonarse con el tiempo, cambio sintáctico que en este caso concreto de *servir*, por el vaciamiento semántico que parece experimentar en tales construcciones, quizá reflejara un proceso de gramaticalización o de pragmaticalización, en cuanto que un elemento léxico o gramatical estaría adquiriendo una función discursiva en lugar o además de la propia del nivel oracional.

Lo que se había concluido con los estudios previos, de corte más sintáctico, es que en el siglo XVIII se percibía una diferenciación entre las pasivas perifrásticas, que preferían⁵ la construcción con infinitivo y preposición, asociada a la expresión temporal de pasado, y las reflejas, que se decantaban por la construcción sin preposición y sin preferencia temporal. Tal especialización de las perifrásticas pudo motivar su progresiva caída en desuso, mientras la construcción con *se* ganó frecuencia y amplió sus opciones sintácticas, condiciones habituales en la expansión del cambio lingüístico.

Por todo ello, el objetivo de este trabajo se dirige a analizar las diferentes secuencias en las que *servir* participa en textos americanos a partir de su búsqueda en CORDIAM, restringida temporalmente a ese momento en el que se ha percibido una inflexión en su preferencia sintáctica (entre los siglos XVII y XVIII). Se diferenciará entre las dos construcciones sintácticas mencionadas, pasiva perifrástica y refleja, y se atenderá a los distintos valores pragmáticos que se considera adquirieron, más allá de la gramática.

⁴ Aunque el listado de ejemplos superaba los diez mil casos, no se incluía la pasiva perifrástica en el rastreo de ejemplos, de ahí la necesidad de un estudio singularizado.

⁵ Esta «preferencia» se infiere de los datos absolutos extraídos del análisis del corpus establecido de base. Aunque en Lingüística de corpus se suelen ofrecer datos estadísticos que reflejen la *representatividad*, encaja mejor con el marco de la Pragmática histórica y, sobre todo, de la Lingüística de variedades, el estándar de *ilustratividad* (López Serena, 2021), que favorece un acercamiento más dinámico al espacio variacional en el que se sitúa el fenómeno estudiado, lo que lleva asociada la referencia cuantitativa absoluta.

Así pues, se han extraído de CORDIAM concretamente 1.934 ejemplos de toda la cronología que abarca este corpus (siglo XVI al XIX), a partir de la búsqueda de «serv*», y otros 1.304 casos con «se sir*», de la mayor parte de los países hispanoamericanos (en el XVII, Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, México, Nicaragua, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Venezuela; en el XVIII se suman, además, Honduras, Panamá, Paraguay, El Salvador y Uruguay). El siglo XIX se dejará aparte (Fernández Alcaide y Gutiérrez Maté, en prensa), pues parece requerir un estudio pormenorizado. Por tanto, quedan los 1.525 casos americanos de los siglos XVII y XVIII cuyos empleos se analizan a continuación diferenciando entre siglos y construcción.

2. VALORES DE LA CONSTRUCCIÓN PASIVA EN EL CORPUS EXTRAÍDO DE CORDIAM

Se proponen tres valores pragmáticos diferentes en el uso de *servir*, que van a describirse en los dos grupos de construcciones: 1) petición atenuada o cortés⁶, relacionada con una idea de posterioridad en el verbo *servir*, 2) conformidad con lo narrado, asociada a un tiempo pasado, y 3) «acrecentamiento» (cf. Fernández Alcaide, 2008 y 2018), como parte de discurso que pondera la figura de alguno de los personajes de la comunicación sin un propósito específico, más allá de proteger su imagen, es decir solo aporta cortesía. Lo veremos con detalle sobre los ejemplos.

Las construcciones pasivas perifrásticas se interpretan como una forma atenuada de petición si *ser servido* expresa posterioridad a través de su aparición en futuro de indicativo, presente de subjuntivo o alguna perífrasis de obligación y, dentro del discurso referido, con una forma en *-se*. Nótese que *servir* y también *merced* son

[...] lexemas patrimoniales de rancio abolengo (Carrera de la Red, 2008) que pertenecen al léxico sociopolítico medieval de las relaciones vasalláticas, pero que cobran nueva vida al entrar a formar parte de los nuevos enunciados-tipo imperativos *hacedme merced de* y *sea servido de/sírvase de* (Iglesias Recuero, 2022: 220).

Todas estas variables temporales se encuentran repartidas fundamentalmente entre documentos administrativos, jurídicos y cronísticos, con lo que se confirman apoyando así las conjeturas de Iglesias Recuero (2022: 221); además, prefieren la ausencia de la preposición hasta mediados del XVII (último 1655) y a partir de esa fecha, en una inflexión radical, se decantan por su presencia (primero 1638). Se extraen algunos ejemplos con infinitivo sin preposición:

⁶ Este estudio onomasiológico completa la perspectiva semasiológica adoptada por Iglesias Recuero (2022) para profundizar en los actos de habla de petición, cuyas atinadas observaciones serán de obligada referencia cuando se profundice en este primer valor, pues parte de su relación estrecha con «la concepción cultural aristocrática —cortesana— de la cortesía de la época, concepción que se expresa en la creación y selección de las formas de expresión de la cortesía y que refleja la ideología social del Antiguo Régimen» (2022: 218). No obstante, los rastreos que la investigadora realiza son únicamente de las formas *sea servido*, *se sirva*, *sírvase*, limitación formal que necesariamente va a alejar sus datos de los que aquí se analizarán.

(1)

a. y para que se aumente, *será buesa magestad servido prober* su rreal çedula para el gobernador (1603, Guatemala, doc. adm., CORDIAM)

b. supplica a vuestra magestad *sea servido haçerle* merçed, atento a sus muchos serviçios (1635, México, doc. adm., CORDIAM)

combinados con otras opciones como la complementación con un SN de referencia muy imprecisa (*lo que*) sin preposición:

(2)

a. ... Dios, suyos somos, haga de nosotros *lo que fuere servido* (1681, México, sermón, CORDIAM)

b. Vuestras señorías dispondran *lo que fueren servidos*, cuyas manos beso (1682, México, jur., CORDIAM)

c. y lo que jusgo que se debe hazer y en lo que lo fundo y aunque Vuestra Magestad visto entre consejo mande *lo que fuera servido* (1693, Argentina, adm., CORDIAM)

o con la preposición ante el infinitivo:

(3)

a. pedir y suplicar a Su Majestad el Emperador *fuese servido de fundar* en él otra Real Audiencia (1638, Colombia, cronístico, CORDIAM)

b. le haçe la fábrica / de fortificassión, que *vuestra sseñoría fuere / servido de mandar haçer* (1673, Nicaragua, adm., CORDIAM)

En todos los casos hay una petición a alguien que jerárquicamente es superior (*vuestra magestad, Dios, vuestra señoría*), por lo que se está incurriendo en un «ataque» contra la imagen de ese destinatario para el beneficio del solicitante o de alguna otra persona por la que interceda. De tal circunstancia se desprende la necesidad de atenuar la petición con *servir*, en vez de la expresión más directa (en 1b «suplica a v.m. le haga merced», 3a «pedir y suplicar a Su Majestad el Emperador fuese servido de fundar...», etc.). La posterioridad que acompaña a estas construcciones en los verbos son, por su parte, las necesarias para la formulación de la petición.

Un segundo valor que se ha encontrado, como forma cortés de expresar conformidad con lo sucedido, se produce cuando *servir* parece añadir solo modalidad a la acción que se narra en pasado (con la única excepción del futuro de subjuntivo usado en algunos casos). Estas expresiones prefieren la presencia de la preposición (excepto en un texto de 1604 y otro de 1682, ambos de literatura cronística), incluso si el complemento es una oración introducida por *que*, llegando, por tanto, a *de que*⁷:

⁷ No es posible en estas fechas consensuar si serían ya o todavía no casos de dequeísmo o de queísmo (cf. Bogard y Company, 1989; Serradilla, 1995 y 1996; Rabanales, 2005; Gómez Seibane y Camus Bergareche, 2015; Blas Arroyo y Porcar Miralles, 2016; Muñoz Núñez, 2017 a y b; Blas Arroyo y Velando Casanova, 2022, etc.).

(4)

- a. una hija, sin otros tres o quatro que *a sido Dios servido de llevarse* al cielo (1602, México, carta, CORDIAM)
- b. estando sano del cuerpo y en mi juicio y entendimiento tal qual *dios nuestro señor fue servido de me dar* (1627, Bolivia, adm., CORDIAM)
- c. la carta de 30 De março pasado que *Vuestra Magestad fue servido De escriuirme* (1635, Argentina, adm., CORDIAM)

(5)

- a. e dado quenta como *fue nuestro Señor servido de que* en esta çudad de La hauana muriese el Liçenciado Marcos Nuñez de toledo mi padre (1607, Cuba, adm., CORDIAM)
- b. Y que / como es deboto de Nuestra Señora de la Pura Consepsion, / *fue servida la Señora de que* en dia suio / señalado, le diese lisensia el perlado (1692, México, jur., CORDIAM)

No obstante, también desaparece la preposición tanto ante infinitivo, como ante oración:

(6)

- a. El Principe Huascar Inca respondió con mucha facilidad, holgava en extremo de obedecer al Inca su Padre en aquello, y *en qualquiera otra cosa que fuesse servido* mandarle (1604, Perú, cronístico, CORDIAM)
- b. *Fue servida su Magestad darne* mas salud, y fuerzas que nunca (1682, México, cronístico, CORDIAM)

Obsérvese que la responsabilidad sobre tal acción a propósito de la cual se expresa conformidad recae nuevamente sobre seres superiores al hablante (o a quienes él quiere presentar como tales): *Dios/nuestro Señor, vuestra/su magestad...* Por tanto, con tal fórmula, aunque no esté expresando ninguna petición, continúa ese acto cortés de proteger su imagen.

El tercer valor, el «acrecentamiento», se entiende como una forma de cortesía que se dirige hacia una entidad superior, habitualmente la divinidad o el rey, por rodeo, como reconocimiento a su poder, que no añade nada semánticamente más allá de cumplir la función social de proteger su imagen (e indirectamente, la del hablante), por medio, sobre todo, de oraciones de relativo. Aunque la construcción con este valor prefiere ir seguida de SN sin preposición, cuando es infinitivo suele añadir preposición y cuando es oración solo la conjunción (aquí con una excepción):

(7)

- a. magestad probea en esto del rremedio *que fuere servido* (1613, Chile, adm., CORDIAM)
- b. Doy aviso de ello a v. señoría para que mande *lo que fuere servido* (1625, México, jur., CORDIAM)
- c. su señoría prouea *lo que fuere servido* (1631, México, adm., CORDIAM)
- d. tocando la corneta, con lo cual *fue Dios servido que* la gente allegase a donde estaba (1638, Colombia, cronístico, CORDIAM)

(8)

- a. Siendo esta dicha y ventura merecida sola *de quien Dios es servido* (1681, México, sermón, CORDIAM)

- b. Yo haré quaderno que daré a Vuestra Paternidad de *todo lo que Dios es servido de obrar* en esta su vil criatura (1682, México, cronísticos, CORDIAM)
- c. le dixo un moço [...] que *si Dios fuesse servido de que* su padre Saliessse por consul de la dicha cofradia de olanda tenia esperanca que avia de hazer / tantos males como a su padre le auian hecho (1638, Colombia, jur., CORDIAM)

La tabla muestra los datos numéricos de estas construcciones y sus respectivos valores pragmáticos, donde destaca que las más frecuentes, las que van con SN, suelen aprovecharse para los acrecentamientos; por su parte, las segundas más frecuentes, las de pasiva con infinitivo precedido de la preposición (cf. Fernández Alcaide, en prensa), asumen el valor de conformidad de una manera más constante; las terceras, las pasivas con infinitivo sin preposición, se decantan por la petición atenuada. En realidad, no son muchos ejemplos en total de estas estructuras pasivas ni hay gran diferencia entre unos y otros valores.

Etiquetas de fila	PASDE ⁸	PASDEQUE	PASINF	PASQUE	PASSN	PASX	Total
XVII	24	3	14	3	15	1	75
ACRECENTAMIENTO	5	1		2	15		23
CONFORMIDAD	14	2	2	1			19
PETICIÓN	5	0	12			1	18

Tabla 1⁹. Valores en el siglo XVII de las construcciones pasivas con *servir*

Obsérvese, como se ha indicado, que sin ser muchos ejemplos en total (frente a la siguiente construcción), el acrecentamiento parece estar más presente, seguido de la conformidad y, por último, la petición atenuada. De esta última interesa señalar, por lo que se indicará más adelante, que solo en 5 ocasiones se combina con los verbos *pedir* y *suplicar* y otras 9 va con formas imperativas o de mandato, casi unánimemente sin preposición, además de 4 casos más diluidos o implícitos, de modo que progresivamente va alejándose de su origen «a principios del XVI [...] subordinado a *suplicar* u otras construcciones realizativas en ruegos y peticiones a reyes» (Iglesias Recuero, 2022: 232).

En el siglo XVIII, las pasivas muestran los mismos valores que en el siglo anterior, a saber, petición atenuada, expresión de la conformidad y acrecentamiento. Se ofrecen los datos numéricos en la tabla 2, unidos a los de la 1 para facilitar la comparación.

⁸ No se han incluido los datos de PAS0 (15). Algunas muestras que se han analizado así sintácticamente son: «[...] e aviso a vuestra señoría para que, *si fuere servido*, aca se nonbren los letores y perlados» (XVII, México, administrativo), «[...] le perdone y le de la penitensia *que fuere servido*, que está prompta a cumplirla para proseguir» (XVII, México, jurídico), «[...] es mi voluntad / que falleciendo *si Dios fuere servido* el dicho mi sobrino / esta pase a los hijos [...]» (XVIII, Chile, administrativo), «[...] soy de dictamen que *siendo Vuestra Señoría servido* reboque la sentencia del Alcalde ordinario [...]» (XVIII, Argentina, jurídico), etc.

⁹ Las siglas de la primera fila en esta y las siguientes tablas del apartado se corresponden a los siguientes análisis sintácticos: PAS0 es para la construcción pasiva que no lleva ninguna complementación; PASDE es la construcción pasiva seguida de la preposición *de* y un infinitivo, frente a PASINF, que corresponde a la pasiva seguida directamente del infinitivo; PASDESIN es para la pasiva con un complemento nominal precedido de la preposición *de* y PASSN es idéntica, pero sin preposición que medie; PASDEQUE es la construcción pasiva seguida de la preposición *de*, la conjunción *que* y una oración y PASQUE, igual a la anterior pero sin la preposición, mientras PASX no llevaría ni preposición ni conjunción, pero sí oración.

	PAS0	PASDE	PASDEQUE	PASINF	PASQUE	PASSN	PASX	Total
XVII	15	24	3	14	3	15	1	75
ACRECENTAMIENTO		5	1	0	2	15	0	23
CONFORMIDAD		14	2	2	1	0	0	19
PETICIÓN		5	0	12	0	0	1	18
XVIII	20	16	2	13	4	4	3	62
ACRECENTAMIENTO		1	0	2	0	4	0	7
CONFORMIDAD		13	1	5 ¹⁰	3	0	3	26
PETICIÓN		2	1	6	1	0	0	11
Total general	35	40	5	27	7	17	4	137

Tabla 2. Valores en los siglos XVII y XVIII de las construcciones pasivas con *servir*

Se comprueba, así, con los datos obtenidos, que hay, en primer lugar, un ligero descenso de uso de *servir* en pasiva perifrástica en el XVIII, que muestra su presencia aún más esporádica en la documentación analizada en ese siglo. En efecto, como indica Iglesias Recuero (2022: 234), «es en las tradiciones discursivas de la administración donde sobrevivió hasta finales del XVIII al menos, tanto en América como en España, según atestiguan los corpus CORDE, CORDIAM y CODEA». Nótese, sin embargo, según se señaló con anterioridad, que la limitación de tal investigación a algunas formas de la conjugación de *servir* impide encontrar otros usos de la pasiva en diferentes tipos de textos en este siglo (jurídicos, informativos...; cf. Fernández Alcaide, en prensa).

Se encuentran especialmente en regresión las pasivas con preposición ante infinitivo y con SN. De hecho, si de la tabla 2 extraemos únicamente los datos de infinitivo con o sin preposición (tabla 3), se percibe enseguida que apenas existe diferencia estadística, pero sí que se ve una leve preferencia por la presencia de la preposición, como anteriormente:

	PETICIÓN	CONFORMIDAD	ACRECENTAMIENTO	
Infinitivo con preposición	2	13	1	16
Infinitivo sin preposición	6	5	2	13

Tabla 3. Valores en el siglo XVIII de las construcciones pasivas con *servir* e infinitivo

Pero, por otro lado, se observa un cambio dieciochesco en la preferencia de valores de estas construcciones, pues el acrecentamiento, que era el primero en el XVII, se convierte en el último, con apenas 7 casos, en lo que parece una inversión de los comportamientos retóricos, sociales y pragmáticos, y se detecta un consiguiente aumento de la conformidad (de 19 a 26). En este conjunto, la mayoría, como se acaba de marcar en la tabla 3, se construye añadiendo un infinitivo con o sin preposición, si bien también existe un número importante de casos con oración (1 de PASDEQUE, 3 de PASQUE y otros 3 de PASX) y, viceversa, la pasiva de *servir* con oración suele expresar conformidad (2 son de petición, frente a los 7 de conformidad indicados). Se extrae a continuación el total de los ejemplos oracionales de este siglo con los que quizá se pueda analizar más claramente el valor desempeñado por la construcción de *ser servido*, que se identifica al principio de cada uno con la nomenclatura seguida en este trabajo:

¹⁰ Se ha añadido aquí el único ejemplo de infinitivo con artículo que se ha encontrado en el conjunto.

(9)

a. PASX-CONFORMIDAD: le hize relacion; lo primero como me hallaba con mas de docientos y sinquenta hombres españoles, sin Infinitos Indios todos de esta Doctrina de Salina; y que venia a que me diese las ordenes de lo que gustaba; y *era servido executase* en semejante empeño (1709, Bolivia, cartas, CORDIAM)

b. PASQUE-CONFORMIDAD: *fue Dios servido, que* rompiendo tantos peligros acosta de gran trabajo *subieron* 25 Soldados Españoles, y 50 Indios de los amigos, que ayudaban, hasta la Mesa, sin perdida de algun hombre (1722, México, inf., CORDIAM)

c. PASDEQUE-CONFORMIDAD: é nos acatando quanto Dios Nuestro Señor *fuere servido de que* el dicho Hospital, y Colegio *se conserven* tuvimoslo por bien (1766, México, cronístico, CORDIAM)

d. PASQUE-PETICIÓN: No merecimos Señor Chantre Por aora tener tan Santos Padres, que tanto nos ayudaran, pero *será Dios servido, que adelante*, y hagan assiento en nuestra propia Iglesia y nos ayuden mucho (1766, México, cronístico, CORDIAM)

e. PASDEQUE-PETICIÓN: con la fee de que *sería Dios servido de que* su hija no / *muriera* aun todavia (1772, México, jur., CORDIAM)

f. PASX-CONFORMIDAD: dejó una magnífica iglesia de cantería labrada para que sirviese de parroquia, hasta la última cornisa, con lo que *fue Dios servido acabase* sus días este buen hombre (1775, Perú, narrativa, CORDIAM)

g. PASX-CONFORMIDAD: *ha sido Dios servido se minore* la peste en esta Ciudad (1786, México, inf., CORDIAM)

En (9a) el grupo paratático formado por «gustaba y era servido», a pesar del signo de puntuación, demuestra su equivalencia semántica como verbos de afección o voluntad (*gustar, ser servido, querer*). En (9b), como en (9f) y (9g), el verbo *ser* de la pasiva está en pasado (indefinido, perfecto); en estos últimos, el verbo de la oración dependiente va en subjuntivo (imperfecto, presente) e inmediatamente después de *servido*, de modo que se infiere que se atribuye a «Dios» la acción (*acabar sus días, minorarse la peste*) y que depende de *servir* (una especie de complemento agente sin *por* o *de*, ‘Dios es servido por/de tal suceso’, es decir, ‘Dios ha querido tal suceso’), pues era en la época obligada tal referencia, equivalente semánticamente, en cuanto a la acción se refiere, a ‘acabaron sus días’, ‘se minoró la peste’. En cambio, el ejemplo (9b), que es medio siglo más antiguo, permite aún que el segundo verbo esté alejado de *servir* y que, además, vaya en indicativo, alejado, pues, de la fijación que iría adquiriendo años más tarde, si bien ya se aprecia ese valor modal de conformidad. Los ejemplos restantes, con otros tiempos verbales, pueden explicarse juntos: (9c) lleva un futuro de subjuntivo con valor de indefinido ‘fue’ y es equiparable a los anteriores (9f) y (9g) en todos los aspectos analizados; (9d) y (9e) van con la pasiva en futuro y condicional en contextos de pasado, de modo que son de más difícil análisis para las equivalencias.

3. VALORES DE LAS CONSTRUCCIONES CON *SE* EN EL CORPUS EXTRAÍDO DE CORDIAM

Entre las construcciones con *se*, que se consideran pasivas reflejas por su relación clara con las anteriores y su falta de correspondencia semántica con otras construcciones de *servir* que

pueden considerarse pronominales o reflexivas¹¹, se observa para el siglo XVII que el valor prioritario es el peticionario atenuado, relacionado con la posterioridad y los mismos tiempos verbales ya mencionados, si bien se diferencian de las pasivas de petición atenuada en que estas prefieren con gran diferencia los textos administrativos y la construcción con infinitivo y preposición y presentan mayor variedad sintáctica. Se han recogido en la tabla 4 los datos numéricos de las diferentes opciones más al detalle, donde puede verse la inversión en la relación entre la construcción y su valor pragmático frente a la pasiva, sin que pueda explicarse de ningún otro modo, al menos con los datos que manejamos actualmente, más allá de la exigua presencia de la pasiva frente a la refleja.

	REF0	REF CDA	REF CRDE	REFCR DEINF	REF CRDE QUE	REFC REN	REF CREN CDA	REF-FINF	REF QUE	REF SIN QUE	REFSN	Total
XVII	17	7	28	140	15	2	1	26	4	3	2	245 ¹²
ACRECENTAMIENTO				3				3				6
CONFORMIDAD		1	2	13	1			1	1			19
PETICIÓN		2	9	124	13	1	1	22	3	3	2	180

Tabla 4¹³. Valores en el siglo XVII de las construcciones de pasiva refleja con *servir*

Son excepcionales entre estos casos las ausencias de preposición o conjunción (25 de 188, algunos de los cuales se muestran en los ejemplos de 12), pero en todos ellos se percibe, como puede comprobarse en los que se extraen, que *servir* es semántica y sintácticamente prescindible para el verbo de la petición (el infinitivo o el verbo conjugado de la oración) y, por lo general, se vincula con la presencia léxica de una autoridad o un superior, expresados por *vuestra señoría*, *vuestra merced*, *nuestro señor* o *su majestad*, de modo que con bastante estabilidad se puede interpretar como atenuante y se le puede detectar un funcionamiento más allá del nivel oracional:

(10)

- a. se remite a Vuestra Señoría en discordia y *se sirua de mandar lo ver* (1601, Bolivia, adm., CORDIAM)
- b. [...] tocante Al patronazgo suplico a Vuestra Señoría *se sirua de Mandarlo despachar* (1601, Bolivia, adm., CORDIAM)

¹¹ Véase una argumentación más extensa en Fernández Alcaide (en prensa), donde se manifiesta que la consideración de *se + servir* como pronominal, válida para el español actual, no es plausible con carácter general, panhispánico y panocrónico, dado que históricamente se comprueba su relación con la pasiva y la imposibilidad de afectar a todas las personas gramaticales (nota 2 de este artículo). Cf. Iglesias Recuero (2022: 235).

¹² Téngase en cuenta que no se contabilizan los casos de valor «neutro» en la construcción, generalmente asociado al presente de indicativo y el sentido literal de *servir* como ‘ser de utilidad’, en relación con persona, acción o cosa.

¹³ En este caso, las siglas de las tablas siguientes se corresponden con los análisis que se indican a continuación: REF se refiere a la construcción pasiva refleja, así que REF0 es la que no lleva ninguna complementación extra y REFSN la que va acompañada por un complemento nominal sin preposición; CR es el complemento de régimen, así que REFCRDE indica la pasiva refleja con complemento de régimen nominal marcado por la preposición *de* y REFCREN la que lo lleva introducido por *en*; si CDA es el complemento directo introducido por la preposición *a* REFCDA es la pasiva refleja que lo lleve y REFCRENCDA es la que además lleve el régimen con *en*; REFCRDEINF y REFINF marcan las reflejas que llevan infinitivo con y sin preposición *de*, respectivamente; en el caso de la complementación oracional, se diferencia entre REFCRDEQUE, REFQUE, REFSINQUE para las reflejas con oración introducida por *de que*, las que solo llevan *que* y las que no llevan ningún tipo de enlace.

- c. dijo que si *su magestad / se sirviese de dar* socorro bastante para hazer / la dicha jornada (1602, México, cro., CORDIAM)
- d. si *su magestad se sirviese de hazer* merced y socorro al dicho gobernador (1602, México, cro., CORDIAM)
- e. con esto no digo más de que *Dios Nuestro Señor se sirua de dar*me su gracia (1602, México, carta, CORDIAM)

(11)

- a. porque {f.190v} *se sirbiese de que* se cobrase (1602, México, cro., CORDIAM)
- b. *V. md. se sirva de que* se le dan mantas (sic) (1603, México, carta, CORDIAM)

(12)

- a. *v. md. se sirva darlos* allá en / reales u mantas (1603, México, carta, CORDIAM)
- b. que *Vuestra Señoría se sirua que* por uia de salario en los días que se ocupara... (1604, Bolivia, adm., CORDIAM)

El segundo valor, el de conformidad con lo sucedido, tan escasamente representado, va siempre con preposición, ya sea con infinitivo (mayoritariamente) o con oración, coincide con tiempos de pasado, en estos casos pretérito indefinido y sin preferencia, al parecer, por un tipo de texto concreto, pues se encuentra de forma generalizada en todos los que se catalogan en el corpus de CORDIAM. Nótese que también en estos se podría semánticamente prescindir de *servir*, pues añade ese sentido de voluntad del sujeto superior mencionado (*vuestra majestad, vuestra señoría, el señor conde..., la divina majestad*) sobre la acción (*se sirvió de fiar* ‘se fió’ o ‘se fió porque quiso fiarse’, etc.):

(13)

- a. de quien Vuestra Majestad *se sirvió de fiar* esta proujncia y gouierno (1633, Argentina, adm., CORDIAM)
- b. Vuestra Señoría *se sirvio de despachar* en ocho de Febrero del año passado (1638, Bolivia, adm., CORDIAM)
- c. el señor conde de Salvatierra *se sirvió de despachar* el mandamiento (1652, México, adm., CORDIAM)

(14) me comunicaban algunos de importancia, y *se sirvió la divina Magestad de que* se remediasen daños (1682, México, cronístico, CORDIAM)

Finalmente, el tercer valor, el de acrecentamiento, ínfimamente empleado, alterna con o sin preposición, pero sistemáticamente dentro de oraciones de relativo. Esta fijación sintáctica refuerza el análisis pragmático como elemento de cortesía que pondera al interlocutor:

(15)

- a. Y auiendo / Reconosido En Vna Real Prouicion En que / Vuestra Alteza *Se Sirue desir* le Suspende la multa (1683, Colombia, adm., CORDIAM)
- b. a postrero de junio de sinquenta y dos, en que *se sirve mandarme* remita al consejo real de las indias... (1690, Argentina, adm., CORDIAM)

(16)

- a. cartas de ynportancia de las que vuesa merced *se sirve de escribirme* (1610, Perú, cartas, CORDIAM)
- b. Los remedios que Vuestra Majestad *se sirve de poner* aunque tan buenos para todo son poco eficaces (1651, Venezuela, adm., CORDIAM)

Si nos fijamos en el grupo más numeroso de este periodo, el de 124 con el valor de petición, aparte de un caso que se combina con *plegar* y 6 con *preguntar*, en 17 ocasiones más que petición es mandato directo y los textos son administrativos, jurídicos o cartas; en 29 situaciones se trata de una construcción implícita (10a y c, 11a) y en 71 (10b, d y e, 11b) aparecen de manera explícita los verbos *pedir* o *suplicar*, ambos grupos asociados mayoritariamente con textos administrativos o jurídicos. Parece, pues, relativamente constante aún su subordinación a un verbo de petición, en consonancia con lo indicado por Iglesias Recuero (2022: 235):

Las primeras documentaciones aparecen en la prosa administrativa [...] Su vida en este ámbito fue larga: es frecuente su uso en las peticiones institucionales, subordinado a formas realizativas *pido* (*y suplico*, hasta bien entrado el siglo XIX en España y América, según atestiguan CORDE, CORDIAM y CODEA.

En el XVIII, los casos de pasiva refleja, como se ha dicho, se triplican con respecto al siglo anterior y se hacen mucho más numerosos que los de pasiva perifrástica. Se muestra una vez más mediante una tabla (5), que reúne los dos siglos en esta estructura en sus diferentes combinaciones sintácticas y pragmáticas:

	REF 0	REF CDA	REF CRA INF	REF CR DE	REF CRDE INF	REF CRDE QUE	REF CR EN	REF CREN SN CDA	REF INF	REF QUE	REF X	RE FSN	Total
XVII	17	7		28	140	15	2	1	26	4	3	2	245
ACRECENTAMIENTO					3				3				6
CONFORMIDAD		1		2	13	1			1	1			19
PETICIÓN		2		9	124	13	1	1	22	3	3	2	180
XVIII	6	2	4	12	199	3			565		2		793
ACRECENTAMIENTO					5				6				11
CONFORMIDAD					21				260				176
PETICIÓN			3		92	3			292		2		132

Tabla 5. Valores en los siglos XVII y XVIII de las construcciones de pasiva refleja con *servir*

Lo primero que se observa es que en el siglo XVIII se reducen las posibilidades sintácticas, pues hay columnas que quedan vacías respecto del periodo anterior y, al mismo tiempo, las líneas concentran sus datos numéricos en menos espacios: los acrecentamientos solo pueden construirse con infinitivo precedido o no de preposición, como el *servir* de conformidad, y solo la petición atenuada tiene, además de esas dos opciones, otras tres más, mínimamente

representadas ya. Existen otras construcciones, pues hay columnas con datos en la fila del siglo XVIII sin ocupación en las tres siguientes, a las que no se puede asignar tan fácilmente o con tantos apoyos en otros elementos lingüísticos ningún valor específico o a las que se puede atribuir solo un significado literal de ‘servir’. Se muestran a continuación casos de los diferentes valores pragmáticos, acrecentamiento (17), conformidad (18) y petición (19):

(17)

a. respondiendo al traslado que *se sirvió V m de mandar* se me diessen de los autos y escritos de contrario Digo que mediante Justicia y lo que administran los autos de esta Causa *se ha de servir V m de mandar* que las dichas mulata y Yndia mis partes salgan libres de la pricion (1704, Bolivia, jur., CORDIAM)

b. segun / lo que *Vuestra excelencia se sirbe participarme* en su real nombre, en Carta de dos de Mayo, / de éste año, de aber entendido su Magestad / el poco zelo, y menos Cuidado, que pongo / En Ébitar las Yntroducciones de Ropa, y / Generos en ésta Plaza (1726, Colombia, jur., CORDIAM)

(18)

a. decimos que *Vuestra Excelencia se sirvió mandar se* / librase despacho para que don Andrés de / Betancur, escrivano real, executase / los despachos librados a nuestro favor (1741, México, adm., CORDIAM)

b. *Se ha servido Su Excelencia nombrar* por Capitan de la Guardia de á Caballo à Don Carlos Berengel, Capitan de Dragones del Regimiento de Ratavia (1744, Perú, inf., CORDIAM)

(19)

a. A Md *pido y suplico* {f.2} *se sirva Mandar expedir* la dicha Carta de / Censuras Generales hasta las de Anathema al / fin Referido, por ser así de Justicia (1763, Uruguay, adm., CORDIAM)

b. *suplico a Vuestra señoría se sirba de mandar* que la dicha me conpre mi casa mandando se abalue lo que la dicha mi asienda (1731, Costa Rica, jur., CORDIAM)

Así pues, el reparto sintáctico se limita prácticamente a la construcción con infinitivo (frente a las opciones con oración o SN), precedido o no por preposición, aunque esta segunda posibilidad triplica la primera, con lo que se da ya en este siglo una inversión de la variable sintáctica preferida. Por otro lado, el acrecentamiento, seguramente por los cambios retóricos del momento, disminuye hasta casi su extinción, mientras los otros dos valores pragmáticos se asientan y perviven con un reparto de usos temporales y, como se vio en el trabajo previo, con una restricción de tipos textuales:

[...] mayoritariamente todos ellos se encuentran fundamentalmente en textos administrativos, epistolares, jurídicos y, como novedad frente al siglo anterior o las construcciones pasivas del XVIII, informativos, con escasísima presencia en otros tipos textuales (Fernández Alcaide, en prensa: 12).

4. CONCLUSIONES

Se recoge en la última tabla de este trabajo (6) el total de los datos de los siglos XVII y XVIII para los dos grupos de construcciones sintácticas, las de pasiva perifrástica y las de pasiva refleja, con los valores pragmáticos que se les han detectado a partir, sobre todo, de sus combinaciones temporales y textuales. Con ella quiere dejarse claro su diferente proporción en el periodo, que deja ventaja a las pasivas reflejas con valor de petición atenuada o cortés y de conformidad.

	PA SO	PA DE	PA UE	PA NF	PA UE	PA SN	PA SX	PE 0	PE CDA	RE F CR A IN F	RE F CR DE INF	REF CR DE QUE	RE F CR REN	REF CR EN CDA	RE- FINF	REFQ UE	REFX	REFS N	Total	
XVII	15	24	3	14	3	15	1	17	7		28	140	15	2	1	26	4	3	2	320
Acrec.		5	1		2	15						3			3					29
Conf.		14	2	2	1				1		2	13	1		1	1				38
Pet.		5		12			1		2		9	124	13	1	1	22	3	3	2	198
XVIII	20	16	2	13	4	4	3	6	2	4	12	199	3			565		2		855
Acrec.		1		2		4	3					5			6					21
Conf.		13	1	5	3		3					21			260					306
Pet.		2	1	6	1					3		92	3		292		2			405
Total	35	40	5	27	7	19	4	23	9	4	40	339	18	2	1	591	4	5	2	1.175

Tabla 6. Valores de las construcciones con *servir* en los siglos XVII y XVIII

Además, el hecho de que vayan imponiéndose gradualmente las construcciones sin preposición, aunque no desaparezcan aún las que la llevan, hace pensar que el proceso de pragmaticalización de *servir* en estas dos construcciones pasivas, con valor atenuante o de conformidad, se impone sobre la sintactización, el origen y el papel de la preposición como marca del complemento de régimen se diluye y el verbo *servir* actúa como elemento modalizador, atenuante de la petición o de la conformidad con la autoridad, por las complejas relaciones sociales heredadas del periodo anterior. Quedará ya para otro trabajo la observación y el análisis de lo que sucede con *servir* en los siglos XIX y XX, como antecedentes de la especialización en la época actual.

BIBLIOGRAFÍA

- ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010): *Diccionario de americanismos*. En línea: <<https://www.asale.org/damer/>> [05/05/2022].
- BLAS ARROYO, José Luis y Margarita PORCAR MIRALLES (2016): «Patrones de variación y cambio en la sintaxis del Siglo de Oro: un estudio variacionista de dos perífrasis modales en textos de inmediatez comunicativa», *RILCE: Revista de filología hispánica*, 32(1), pp. 47-81. DOI: <https://doi.org/10.15581/008.32.2964>
- BLAS ARROYO, José Luis y Mónica VELANDO CASANOVA (2022): *El queísmo en la historia. Variación y cambio lingüístico en el régimen preposicional del español (siglos XVI-XXI)*, Berlín/Boston, De Gruyter. DOI: <https://doi.org/10.1515/9783110766851>
- BOGARD, Sergio y Concepción COMPANY (1989): «Estructura y evolución de las oraciones completivas de sustantivo en el español», *Romance philology*, 43(2), pp. 258-273.
- CANO AGUILAR, Rafael (1977-78): «Cambios en la construcción de los verbos en castellano medieval», *Archivum: Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, 27-28, pp. 335-379.
- CANO AGUILAR, Rafael (1981): *Estructuras transitivas en el español actual*, Madrid, Gredos.
- CANO AGUILAR, Rafael (1984): «Cambios de construcción verbal en español clásico», *Boletín de la Real Academia Española*, 64(231-232), pp. 203-256.
- CARRERA DE LA RED, Micaela (2008): «Pragmática de merced en la historia del español en América: Parte primera: los orígenes latinos», en Concepción Company Company y José G. Moreno de Alba (coords.), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española: Mérida (Yucatán), 4-8 septiembre de 2006*, Madrid, Arco/Libros, vol. 2, pp. 1717-1738.
- CODITA, Viorica y Mariela DE LA TORRE (eds.) (2019): *Tendencias y perspectivas y en el estudio de la morfosintaxis histórica hispanoamericana*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert.
- CORDE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos *Corpus diacrónico del español*. En línea: <<http://corpus.rae.es/cordenet.html>> [12/05/2021].
- CORDIAM = ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA: *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América*. En línea: <www.cordiam.org> [02/05/2021-15/02/2022].
- CUERVO, Rufino J. (1994[1888-1893]): *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, continuado y editado por el Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- DHLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2013-): *Diccionario histórico de la lengua española*. En línea: <<https://www.rae.es/dhle/>> [12/05/2021].
- FERNÁNDEZ ALCAIDE, Marta (2009): «Práctica privada del arte epistolar en el siglo XVI», en María Victoria Camacho Taboada, José Javier Rodríguez Toro y Juana Santana Marrero (eds.), *Estudios de lengua española: Descripción, variación y uso. Homenaje a Humberto López Morales*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, pp. 261-284. DOI: <https://doi.org/10.31819/9783964566126-012>
- FERNÁNDEZ ALCAIDE, Marta (2018): «Entre el arte epistolar y la necesidad comunicativa: las cartas particulares como ejemplo multidimensional», en Joachim Steffen, Harald Thun y Rainer Zaiser (coords.), *Unterschichten, Schriftlichkeit und Sprachgeschichte. Eine interdisziplinäre Bilanz. Classes populaires, scripturalité et histoire de la langue. Un bilan interdisciplinaire*, Kiel, Westensee-Verlag, pp. 251-282.
- FERNÁNDEZ ALCAIDE, Marta (2019): *Textos para la historia del español. Cartas del marqués del Risco al virrey, Huancavelica, 1684*, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares.

- FERNÁNDEZ ALCAIDE, Marta (en prensa): «Las construcciones con servir: valores sintácticos en documentación americana (siglos XVII-XVIII)».
- FERNÁNDEZ ALCAIDE, Marta y Eva BRAVO GARCÍA (coords.) (2020): *El español de América: morfosintaxis histórica y variación*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- FERNÁNDEZ ALCAIDE, Marta y Miguel GUTIÉRREZ MATÉ (en prensa): «Pasiva perifrástica y refleja de servir entre los siglos XIX y XXI».
- FERNÁNDEZ ALCAIDE, Marta y Elena LEAL ABAD (en prensa): «Transitividad e intransitividad. Régimen verbal. Verbos pronominales, verbos reflexivos y sus matices», en *Estudios de Morfosintaxis histórica hispanoamericana II. El verbo (I)*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- GÓMEZ SEIBANE, Sara y Bruno CAMUS BERGARECHE (2015): «Apuntes para la diacronía del deísmo en español con verbos causativos y de percepción», *Etudes romanes de Brno*, 2, pp. 53-65. En línea: <<https://hdl.handle.net/11222.digilib/134525>> [15/06/2023].
- IGLESIAS RECUERO, Silvia (2010): «Aportación a la historia de la (des)cortesía: las peticiones en el siglo XVI», en Franca Orletti y Laura Mariottini (eds.), *(Des)cortesía en español. Espacios teóricos y metodológicos para su estudio*, Università degli Studi Roma Tre-Universidad de Estocolmo, pp. 369-396.
- IGLESIAS RECUERO, Silvia (2016): «Otra cara de la pragmática histórica: la historia de los actos de habla en español. Peticiones y órdenes en las Novelas ejemplares de Cervantes», en Araceli López Serena et al. (eds.), *El español a través de los tiempos. Estudios ofrecidos a Rafael Cano*, Sevilla, Universidad de Sevilla, vol. II, pp. 971-994.
- IGLESIAS RECUERO, Silvia (2017): «Mecanismos de atenuación en las peticiones: de ayer a hoy», *LEA*, 39(2), pp. 289-316.
- IGLESIAS RECUERO, Silvia (2022): «Peticiones con *merced* y *servir* en el español áureo o el estilo cortesano», en Silvia Iglesias Recuero (coord.), *Pragmática histórica del español. Formas de tratamiento, actos de habla y construcción del diálogo*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, pp. 215-246.
- JUCKER, Andreas H. (ed.) (1995): *Historical Pragmatics: Pragmatic Developments in the History of English*, Ámsterdam/Philadelphia, John Benjamins. DOI: <https://doi.org/10.1075/pbns.35>
- LÓPEZ SERENA, ARACELI (2021): «La tradicionalidad discursiva como materia y las tradiciones discursivas como objeto de estudio», *Verba: Anuario Galego de Filoloxía*, 48. DOI: <https://doi.org/10.15304/verba.48.6864>
- MUÑOZ NÚÑEZ, María Dolores (2017a): «La polisemia léxica y sus conexiones con algunas líneas de la interrelación entre léxico y sintaxis», *RILCE: Revista de filología hispánica*, 33(3), pp. 945-962. DOI: <https://doi.org/10.15581/008.33.3.945-62>
- MUÑOZ NÚÑEZ, María Dolores (2017b): «Pasado y presente de los diccionarios sintácticos», *Estudios de Lingüística del Español*, 38, pp. 155-172. DOI: <https://doi.org/10.36950/elies.2017.38.8649>
- RABANALES, AMBROSIO (2005): «Queísmo y dequeísmo en el español de Chile», *Onomázein*, 12-2, pp. 23-53. DOI: <https://doi.org/10.7764/onomazein.12.02>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1739): *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua [...]. Compuesto por la Real Academia Española. Tomo sexto. Que contiene las letras S.T.V.X.Y.Z.*, Madrid, Imprenta de la Real Academia Española, por los herederos de Francisco del Hierro.

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1803): *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso*, 4.^a edición, Madrid.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1817): *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso*, 5.^a edición, Madrid.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*. En línea: <<https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUISalirNtlle>> [05/12/2022].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2013): *Fichero general de la lengua española. Diccionario histórico*. En línea: <<https://apps2.rae.es/fichero.html>> [12/05/2021].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2013-): *Tesoro de los diccionarios históricos de la lengua española*. En línea: <<https://www.rae.es/tdhle/>> [12/05/2021].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014): *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed. [ver. 23.6]. En línea: <<https://dle.rae.es/>> [26/12/2022].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana. En línea: <<https://www.rae.es/dpd/>> [12/05/2021].
- SÁNCHEZ MÉNDEZ, Juan Pedro, Antonio CORREDOR AVELEDO y Elena PADRÓN CASTILLA (eds.) (2019): *Estudios de morfosintaxis histórica hispanoamericana. Vol. 1: el pronombre*, Valencia, Tirant Lo Blanch.
- SERRADILLA CASTAÑO, Ana (1995): «Sobre las primeras apariciones de construcciones preposicionales ante “que” completivo en español medieval. Factores determinantes», *EPOS*, XI, pp. 147-163. DOI: <https://doi.org/10.5944/epos.11.1995.9921>
- SERRADILLA CASTAÑO, Ana (1996): «Las formas analíticas de “entendimiento y lengua” ante “que” completivo en español medieval. Breves notas acerca de su evolución en la época clásica», *Revista de filología románica*, 13, pp. 13-38.
- SUANCES-TORRES, J. (2000): *Diccionario del verbo español, hispanoamericano y dialectal*, Barcelona, Herder.